JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, a los 23 de junio de 2020, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2017-752,** informando que está pendiente para reprogramar fecha, toda vez que por la pandemia decretada por el gobierno no se pudo realizar diligencia programada en auto anterior. Sírvase proveer.

ANGELA LILIANA NIETO SANCHEZ
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., 23 de junio de 2020

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **MARTES 30 DE JUNIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 11:00 AM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erika Chavarro Serrato.
ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C 24-06-2020
Por ESTADO N° ____ de la fecha, fue notificado el auto anterior.
Ángela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria

PROYECTO: EJGH

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, a los 23 de junio de 2020, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-044,** informando que está pendiente para reprogramar fecha, toda vez que por la pandemia decretada por el gobierno no se pudo realizar diligencia programada en auto anterior. Sírvase proveer.

ANGELA LILIANA NIETO SÁNCHEZ
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., 23 de junio de 2020

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **MARTES 30 DE JUNIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 04:00 PM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erika Chavarro Serrato.
ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C 24-06-2020
Por ESTADO N° ____ de la fecha, fue notificado el auto anterior.
Ángela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria

PROYECTO: EJGH

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, a los 23 de junio de 2020, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-104,** informando que está pendiente para reprogramar fecha, toda vez que por la pandemia decretada por el gobierno no se pudo realizar diligencia programada en auto anterior. Sírvase proveer.

ANGELA LILIANA NIETO SANCHEZ
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., 23 de junio de 2020

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **VIERNES 03 DE JULIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 04:00 PM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erika Chavarro Serrato.
ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C 24-06-2020
Por ESTADO N° ____ de la fecha, fue notificado el auto anterior.
Ángela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria

PROYECTO: EJGH

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, a los 23 de junio de 2020, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-343,** informando que está pendiente para reprogramar fecha, toda vez que por la pandemia decretada por el gobierno no se pudo realizar diligencia programada en auto anterior. Sírvase proveer.

ANGELA LILIANA NIETO SANCHEZ
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., 23 de junio de 2020

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **VIERNES 03 DE JULIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 11:00 AM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erika Chavarro Serrato.
ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C 24-06-2020
Por ESTADO N° ____ de la fecha, fue notificado el auto anterior.
Ángela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria

PROYECTO: EJGH

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, a los 23 de junio de 2020, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-343,** informando que está pendiente para reprogramar fecha, toda vez que por la pandemia decretada por el gobierno no se pudo realizar diligencia programada en auto anterior. Sírvase proveer.

ANGELA LILIANA NIETO SANCHEZ
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., 23 de junio de 2020

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **VIERNES 03 DE JULIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 11:00 AM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erika Chavarro Serrato.
ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C 24-06-2020
Por ESTADO N° ____ de la fecha, fue notificado el auto anterior.
Ángela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria

PROYECTO: EJGH

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, a los 23 de junio de 2020, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-470,** informando que está pendiente para reprogramar fecha, toda vez que por la pandemia decretada por el gobierno no se pudo realizar diligencia programada en auto anterior. Sírvase proveer.

ANGELA LILIANA NIETO SANCHEZ
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., 23 de junio de 2020

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **VIERNES 03 DE JULIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 03:00 PM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erika Chavarro Serrato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C 24-06-2020
Por ESTADO N° ____ de la fecha, fue notificado el auto anterior.
Ángela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria

PROYECTO: EJGH

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, a los 23 de junio de 2020, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-554,** informando que está pendiente para reprogramar fecha, toda vez que por la pandemia decretada por el gobierno no se pudo realizar diligencia programada en auto anterior. Sírvase proveer.

ANGELA LILIANA NIETO SANCHEZ
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., 23 de junio de 2020

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **MARTES 30 DE JUNIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 09:00 AM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erika Chavarro Serrato.
ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C 24-06-2020
Por ESTADO N° ____ de la fecha, fue notificado el auto anterior.
Ángela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria

PROYECTO: EJGH

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, a los 23 de junio de 2020, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-665,** informando que está pendiente para reprogramar fecha, toda vez que por la pandemia decretada por el gobierno no se pudo realizar diligencia programada en auto anterior. Sírvase proveer.

ANGELA LILIANA NIETO SÁNCHEZ
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., 23 de junio de 2020

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **VIERNES 03 DE JULIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 09:00 AM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erika Chavarro Serrato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C 24-06-2020
Por ESTADO N° ____ de la fecha, fue notificado el auto anterior.
Ángela Liliana Nieto Sánchez
Secretaria

PROYECTO: EJGH